

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las nueve horas del día 10 de julio de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el salón de cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicado en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** correspondiente al mes de julio de dos mil veinte, teniendo como fundamento los artículos 70, 71, 74, 75 y 76 de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, y el punto número seis del Cabildo de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, en virtud del cual se determinó los días de cabildo ordinario, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Presentación para su, análisis, discusión y en su caso aprobación del "Reglamento para el Equilibrio Ecológico, Protección del Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuautlancingo, Puebla."
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación para que se otorgue a los estudiantes de nivel Kinder, Primaria y Secundaria del Municipio de Cuautlancingo un kit de útiles escolares con motivo del regreso a clases.
- 5.- Solicitud que presenta el Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautlancingo con motivo de que se le autorice el cobro de derechos, impuestos, productos y aprovechamientos, en las colonias, fraccionamientos y secciones, que se encuentren en conflicto territorial.
- 6.- Propuesta con motivo de que se autorice la contratación del nuevo auditor externo, que se hará cargo de la auditoría externa a este municipio.
- 7.- Propuesta de la Directora de Ingresos de este Municipio a efecto de que se autorice la condonación en la actualización del impuesto predial, con fundamento en el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a partir del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2021.
- 8.- Puntos generales.
- 9.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
EDGAR GAMBOA CUAZITL	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
JULIAN HUITZIL SARMIENTO	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARÍA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la

existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO.- El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO ORDINARIO.

Leído que fue el orden del día se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, señala que uno de los ejes rectores de su administración radica en mantener un equilibrio entre el desarrollo y la protección al medio ambiente, pues no sirve de nada si es que se crece a costa de la destrucción del entorno en que vivimos, habrá que pensar en el Cuautlancingo que pretendemos dejar a las nuevas generaciones, en tal virtud es que pone a consideración de este H. cabildo la propuesta de **“Reglamento para el Equilibrio Ecológico, Protección del Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Municipio de Cuautlancingo, Puebla.”**, el cual tiene el propósito de proteger el entorno ecológico y el medio ambiente de nuestro Municipio.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos.-----

CUARTO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este H. cabildo la propuesta para que se otorgue a los estudiantes de nivel kínder, Primaria y Secundaria del Municipio de Cuautlancingo un kit de útiles escolares con motivo del regreso a clases, esto con la idea de ayudar a paliar un poco la crisis económica que dejara como secuela la pandemia, en tal virtud se solicita a este cabildo se autorice la adquisición de los kits escolares y sean entregados al momento del regreso a clases presenciales. Cabe señalar que los recursos son los que se obtuvieron debido al convenio firmado con CFE respecto al DAP.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votcs de votos, obteniendo 10 votos a favor y 3 abstenciones por parte de los Regidores de Salud, Gobernación y Grupos Vulnerables.-

QUINTO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este H. Cabildo la solicitud que hace Director de Desarrollo Urbano del Municipio de Cuautlancingo con motivo de que se le autorice el cobro de derechos, impuestos, productos y aprovechamientos, cabe señalar que dicha propuesta también contemplará todas las áreas de ingresos, es decir Giros comerciales, Protección civil, entre otras; en las colonias, fraccionamientos y secciones, que se encuentren en conflicto territorial, entre ellas:

1	Santa Cruz Buena Vista Norte
2	Hacienda de Zavaleta
3	San José del Puente
4	Jardines de Zavaleta
5	Zavaleta
6	Campestre el Paraíso
7	Santa Cruz Guadalupe
8	Viveros Santa Cruz
9	La Concepción
10	Independencia
11	Ignacio Romero Vargas
12	Azcapotzalco
13	Getsemani
14	San José Citlaltepeltl
15	La Joya
16	Lázaro Cárdenas
17	Volkswagen Norte
18	Volkswagen Sur
19	San José el Conde
20	San Salvador Tepexco

21	Barranca Honda
22	San Cristóbal Tulcingo
23	Loma Linda
24	San Juan Tulcingo
25	Covadonga
26	Corredor industrial 5 de Mayo
27	San Cruz (er San Lorenzo Almecatla)
28	Bosques de la Constanza
29	Arcos de Santa Cruz
30	Lomas de Santa Cruz
31	Villas Santa Cruz
32	Villa Olímpica

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votos; 9 votos a favor, 3 abstenciones por parte de los Regidores de Gobernación, Salud y Turismo, y un voto en contra por parte de la Regidora de Grupos Vulnerables bajo la argumentación de no querer que se generen conflictos sociales hasta en tanto en cuanto el Congreso fije las delimitaciones del municipio.

SEXTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, manifiesta que el ayuntamiento como entidad objeto de fiscalización tiene el derecho de contratar al auditor externo quien fiscalizará el periodo fiscal 2020, cabe señalar que el auditor contratado para el periodo fiscal 2019, ya no prestara su servicio es por ello que en términos de lo dispuesto en los artículos 115, fracción I, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 78, fracción XXXVIII, de la Ley Orgánica Municipal, solicita se autorice la contratación del nuevo auditor, previo procedimiento en términos de los artículos 103 y 107, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votos; doce votos a favor y una abstención por parte del regidor de salud.

SEPTIMO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio autorice la condonación en la actualización del impuesto, con fundamento en el artículo 17-A del Código Fiscal de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, a partir del 15 de octubre de 2018 al 14 de octubre de 2021.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos.

OCTAVO PUNTO.- Puntos generales.

1.- En el uso de la voz el Regidor de Gobernación, Enrique López Ruíz menciona que en el mes de mayo se presentó un problema con los elementos de policía debido al mal uso de las unidades, debido a que ya ha habido el descuento acordado por el Consejo de Honor y Justicia Municipal, a lo que el Regidor propone que se realice un peritaje que supervise que se haya pagado y se haya cumplido con la compostura de la unidad, a lo que la Presidenta municipal menciona que este asunto deberá ser tratado en el Consejo de Honor y Justicia. A dicho comentario la Regidora de Bienestar Social menciona que ese problema no es sólo en Seguridad Pública, sino también en el ayuntamiento, y solicita que se hable con el personal para que sea más responsable y cuidadoso con el material que se le proporciona

2.- En el uso de la voz la Regidora de Grupos Vulnerables hace el comentario que no se han dado clases para discapacitados visuales, a lo que el profesor que imparte dicha clase solicita que se le de apoyo económico o despena, a lo que la Presidenta Municipal menciona que se le dará el apoyo con despena.

3.- El Regidor de Agricultura y ganadería hace su intervención solicitando al Regidor de Obra Pública tape el bache que se encuentra a la entrada del teatro del

pueblo, así como en el estacionamiento del complejo de seguridad, debido a que por las lluvias se ha visto afectado.

NOVENO PUNTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** a las trece horas con treinta y ocho minutos del día 10 de Julio de dos mil veinte, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.--

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	
SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. DE OBRA PUBLICA	EDGAR GAMBCA CUAZITL	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. AGRICULTURA Y GANADERÍA	JULIAN HUITZIL SARMIENTO	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	



INDUSTRIA Y COMERCIO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



OBRAS PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



EDUCACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



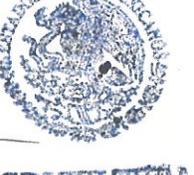
TURISMO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



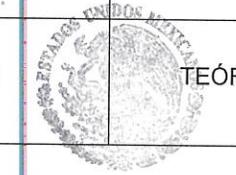
HACIENDA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



AGRICULTURA Y GANADERÍA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

GOBERNACION
CUAUTLANCINGO, PUE.

